



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 04-02-2019 09:42:28

Contestar Cite Este Nr. 2019EE11187 O 1 Fol:1 Anex:0

SECRETARIA DE HACIENDA

**ORIGEN:** Sd:78 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PIN  
**DESTINO:** CONCEJO DE BOGOTA/EFFVANI PAOLA PALMARINY PEÑAR.  
**ASUNTO:** PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACION DEL CONTRATO N°  
**OBS:** SONIA MARINA SAAVEDRA CACERES

Bogotá, D.C. 04 de febrero de 2018

**PARA:** EFFVANI PAOLA PALMARINY PEÑARANDA  
DIRECTORA FINANCIERA DEL CONCEJO DE BOGOTA D.C

Supervisor

**DE:** Subdirectora de Asuntos Contractuales

**ASUNTO:** Comunicación perfeccionamiento y legalización de la modificación No 1, del contrato No **180291-0-2018** celebrado entre la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** y **SONIA MARINA SAAVEDRA CACERES**

Con el fin de cumplir con las funciones y obligaciones estipuladas en la guía 37-G-03 para el control y seguimiento del contrato a su cargo y una vez surtido el procedimiento de modificación del contrato, de manera atenta le informo que la misma se encuentra perfeccionada <sup>1</sup>.

Para el ejercicio eficiente de la función de supervisión asignada, le envío en correo electrónico copia de la modificación y de los documentos relevantes que la integran.

Cordialmente,

*Claudia y Paullita*

**CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA**  
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Revisado por:	<i>Amanda Liliana Rico Díaz</i>	Firma:	<i>af</i>
Proyectado por:	<i>Michael Alfonso Barón Salcedo</i>	Firma:	<i>ml.</i>

1) Artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007: Para la ejecución se requerirá de la aprobación de la garantía y de la existencia de las disponibilidades presupuestales correspondientes, salvo que se trate de la contratación con recursos de vigencias fiscales futuras de conformidad con lo previsto en la ley orgánica del presupuesto.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

### DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 04 días del mes de febrero de 2019 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		SONIA MARINA SAAVEDRA CACERES		
Identificación:		40.031.917	C.C. (X)	NIT. ( )
Número del contrato		180291-0-2018		
Fecha del contrato		14/08/2018		
Objeto del contrato		Prestar servicios profesionales para apoyar el seguimiento a los procesos de adquisición de bienes y servicios y la ejecución de los contratos para el Concejo de Bogotá.		
Número de la modificación y fecha		Modificación No. 1 de 30/01/2019.		
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
06 MESES	1 MES Y 15 DÍAS	07 MESES Y 15 DÍAS	16/08/2018	30/03/2019
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones	Valor Total del contrato		
\$ 37.500.000,00	\$ 9.375.000,00	\$ 46.875.000,00		

### DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

<b>GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO No 14-46-101023291 ANEXO No. 1</b>								
Nombre del Tomador		SONIA MARINA SAAVEDRA CACERES						
Número de identificación		40.031.917	C.C.(X)	NIT. ( )				
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		01/02/2019						
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S. A						
<b>AMPAROS VERIFICADOS</b>								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Buen manejo y correcta inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Devolución del pago anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Cumplimiento	07 MESES Y 15 DÍAS	N/A	14/08/2018	15/04/2019	30 %	\$ 14.062.500,00	X	
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Estabilidad y calidad de la obra	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Repuestos y accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Otros:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE HACIENDA

## ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

### Observaciones

### PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL No ANEXO No

Nombre del Tomador:			
Número de identificación:		C.C. ( )	NIT ( X )
Póliza debidamente firmada:			
Fecha de expedición:			
Aseguradora:			

### AMPAROS VERIFICADOS

Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcenta je exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extrapatrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Bienes bajo cuidado tenencia y control										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correncia y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
<b>Observaciones</b>										

### GARANTIAS REVISADAS POR:

Elaboró: Michael Alfonso Barón Salcedo. *ms*

Revisó: Amanda Liliana Rico Díaz *ur*

Fecha: 04/02/2019

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).



**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**



**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

**DECRETO 1082 DE 2015**

NIT. 880.000.978-8			EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CHAPINERO			COD.SUC 14		NO.PÓLIZA 14-46-101023291 ✓		ANEXO 1 ✓	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
01	02	2019	14	08	2018	00:00	15	04	2019	23:59	ANEXO DE PRORROGA			

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL		SAAVEDRA CACERES, SONIA MARINA ✓			IDENTIFICACIÓN		CC: 40.031.917 ✓	
DIRECCIÓN: CALLE 50 NO 16A 27 COLINAS DE ✓				CIUDAD: TUNJA, BOYACA		TELÉFONO: 3103249096		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA ✓			IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.001-0		
DIRECCIÓN: CRA 30 NO 25 90 PISO 10				CIUDAD: NO ESPECIFICADO, NO ESPECIFICADO		TELÉFONO 3385000	
ADICIONAL:							

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN EC0103, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLAMAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 180291-0-2018 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS Y LA EJECUCION DE LOS CONTRATOS PARA EL CONCEJO DE BOGOTÁ

**APROBADA** *ml.*

Fecha 04 FEB 2019

*Omps*

**AMPAROS**

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS					
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASBG/ANTERIOR	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ✓	14/08/2018 ✓	15/04/2019 ✓	\$14,062,500.00 ✓	\$11,250,000.00 ✓	

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN MODIFICACION NO 180291-1-2018, DE FECHA 30 DE ENERO DE 2019, SE AJUSTAN LAS SUMAS ASEGURADAS Y VIGENCIAS, TAL COMO FIGURA EN EL CUADRO DE AMPAROS DE LA POLIZA EN MENCION LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****8,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****2,850.00	\$ *****17,850.00	\$ *****14,062,500.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARTA LUZ JIMENEZ ZABALA	91853	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 2172417 - BOGOTÁ, D.C.

14-46-101023291

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO DE COLOMBIA



111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA  
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

No. 13

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO  
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-2-02-03-0003-013	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	9,375,000
<b>Total:</b>		<b>9,375,000 *</b>

CDP No. 8

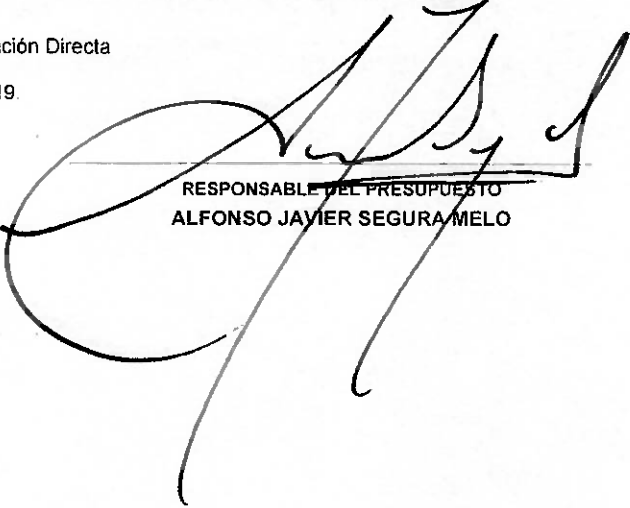
TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 180291 \*

OBJETO: Adición y prórroga al contrato 180291 cuyo objeto consiste en Prestar servicios profesionales para apoyar el seguimiento a los procesos de adquisición de bienes y servicios y la ejecución de los contratos para el Concejo de Bogotá. [301][18]

BENEFICIARIO : SONIA MARINA SAAVEDRA CACERES identificado con CC 40031917

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 31 de enero del 2019.



RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO